

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas a esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
4.689	7	2 Abril 1909.....	Guerra.	Juan Llanas Frontes.....	Juan Llanos Fuentes.
1.024	155	21 Mayo 1911.....	Idem...	Ceferino Larrocain.....	Severino Larrocain Zubizarreta
7.533	83	9 Febrero 1912...	Idem...	Domingo Hernández Bello.....	Domingo Hernández, sin segundo apellido.
7.696	17	20 Abril.....	Idem...	José Antimes Villafuerte.....	José Antúnez Villafuerte.
7.819	8	2 Junio.....	Idem...	Francisco Dijona López.....	Francisco Arjona López.
8.024	6	27 Idem.....	Idem...	Josquín Egea Agabarrión.....	Joaquín Egea Agabarrón.
8.038	1	Idem.....	Idem...	Gil Preval Proval.....	Gil Preval, sin segundo apellido.
8.526	2	Idem.....	Idem...	Cirilo Perat Incógnito.....	Cirilo Preval, Idem.
	8	2 Enero 1913.....	Idem...	Carlos Hernández Fernández.....	Modesto Muñoz Noda.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en 2 del actual.
Madrid, 17 de Enero de 1912.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º—El Presidente, Pérez Oliva.

Esta Junta, en sesión de 2 del actual, acordó anular la clasificación en la clase primera, grupo primero, del crédito número 7 de la relación 1.205, publicada en la GACETA de 28 de Mayo de 1906, debiendo quedar, por consecuencia, anu-

lado el resguardo nominativo número 19.905, expedido por la Ordenación de pagos de Guerra á favor del acreedor Ginés Gómez Vicado, por la suma de 584,29 pesetas.

Lo que se publica en la GACETA DE

MADRID á los efectos oportunos. Madrid, 17 de Enero de 1912.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º. El Presidente, Pérez Oliva.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita é emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala é dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 68 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

315

ARNESTO, Julián; domiciliado últimamente en el Hotel Palace; comparecerá el día 6 de Febrero próximo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones; instruido contra el mismo con el número 2.895 del año último. 724

316

AVILES, José; domiciliado últimamente en la calle de los Irlandeses, número 6; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por daños, instruida por dicho Juzgado. 686

317

CARRERO MATEO, José; domiciliado últimamente en los Barrios; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 463 de 1912. 709

318

CONTRERAS BENITO, Donato; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 13, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. Secretaría de don Francisco de Paula Rivos, para hacerle una notificación en causa por denuncia por adulterio, instruida por dicho Juzgado. 690

319

DUQUE GOMEZ, Ricardo; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 17; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 679

320

DURAN PEREZ, Alonso; domiciliado últimamente en la plaza del Progreso, número 12; comparecerá el día 8 del próximo Febrero, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Victoriano Rayón y otros, con el número 2.788 del año último. 723

321

ELVIRA BENITO, Basilio; domiciliado últimamente en Moncalvillo de la Sierra; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 4 de Marzo próximo, á las once, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse en causa seguida por el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes contra Fidel Rey Contreras y otros, sobre allanamiento de morada. 699

322

ELVIRA REY, Niceto; domiciliado últimamente en Moncalvillo de la Sierra; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 4 de Marzo próximo, á las once, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse en causa seguida por el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes contra Fidel Rey Contreras y otros, sobre allanamiento de morada. 700

323

ESTUA SOTO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, 31, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivos, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 691

324

FUENTE BENITO, Aquilino de la; domiciliado últimamente en Moncalvillo de la Sierra; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 4 de Marzo próximo, á las once, para que asista al

(Continúa en la pág. 495.)

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL

PERSONAL Y ASUN

Escafi6n del Cuerpo

(Continuaci6n de la GACETA del día 23 de Enero de 1913.)

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS		
		DE NACIMIENTO	DE INGRESO EN EL CUERPO	DEL ÚLTIMO ASCENSO
23	D. Francisco Grimalt Al6n	25 Octubre 1861	2 Mayo 1894	5 Diciembre 1911
24	Jos6 Cardona Rosell6	23 Diciembre 1861	31 Mayo 1894	15 Diciembre 1911
25	Francisco Salinas Hern6ndez	1.º Noviembre 1862	14 Junio 1894	13 Febrero 1912
26	Manuel Viera Alamo	9 Enero 1863	18 Junio 1894	16 Abril 1912
27	Antonio Mart6nez Ruiz	5 Julio 1863	29 Agosto 1894	29 Abril 1912
28	Eduardo Chorat Sor6	22 Octubre 1863	29 Septiembre 1894	2 Julio 1912
29	Francisco Serrano Felj6o	7 Marzo 1864	17 Noviembre 1894	30 Julio 1912
30	Nicol6s Bugallo Quijano	4 Marzo 1866	11 Diciembre 1894	18 Noviembre 1912
>	Jos6 Alende Castro	26 Diciembre 1866	11 Diciembre 1894	1.º Enero 1913
31	Jos6 Orfila Olivas	20 Enero 1866	11 Diciembre 1894	1.º Enero 1913
32	Nicol6s Sancho Gil	22 Diciembre 1867	11 Diciembre 1894	1.º Enero 1913
33	Nicol6s Manzanarc Manzanaro	21 Julio 1867	11 Diciembre 1894	1.º Enero 1913
34	Enrique Oliver Gonz6lez	29 Agosto 1867	29 Enero 1895	1.º Enero 1913
35	Jos6 Campos Mu6oz	11 Mayo 1868	29 Enero 1895	1.º Enero 1913
36	Jaimo Antich Rosa	8 Enero 1869	30 Enero 1895	1.º Enero 1913
37	Jos6 Oliver Sastre	30 Mayo 1861	19 Febrero 1895	1.º Enero 1913
38	Francisco Orfila Oliver	8 Mayo 1862	20 Abril 1895	1.º Enero 1913
39	Tom6s Moy6 Bru	15 Enero 1869	26 Abril 1895	1.º Enero 1913
40	Pedro Jos6 Terrasa Alsina	28 Abril 1860	31 Mayo 1895	1.º Enero 1913
41	Antonio Casta6eña Chacopino	13 Junio 1860	3 Junio 1895	1.º Enero 1913
42	Miguel Masanot Gran	8 Septiembre 1862	16 Julio 1895	1.º Enero 1913
43	Enrique Marroquina Taltaful	26 Diciembre 1862	23 Julio 1895	1.º Enero 1913
44	Antonio L6pez Laureiro	10 Febrero 1869	23 Julio 1895	1.º Enero 1913
>	Vicente Rivas Gar6a	1.º Diciembre 1865	23 Julio 1895	1.º Enero 1913
45	Juan Calatayut Cald6s	17 Marzo 1861	3 Septiembre 1895	1.º Enero 1913
46	Juan Banaacr Rosell6	7 Noviembre 1847	-1.º Febrero 1896	1.º Enero 1913
47	Pedro Jos6 Bauz6 Barcel6	4 Diciembre 1848	20 Diciembre 1896	1.º Enero 1913
48	Vicente Ferrer Verder6	19 Septiembre 1851	18 Marzo 1896	1.º Enero 1913
49	Pedro Saicho Mercadal	21 Enero 1852	9 Mayo 1896	1.º Enero 1913
50	Jos6 Mar6n Gar6a	7 Marzo 1853	9 Mayo 1896	1.º Enero 1913
51	Francisco Verger Reines	11 Enero 1854	25 Mayo 1896	1.º Enero 1913
52	Mateo Molis Terrasa	22 Enero 1854	24 Agosto 1896	1.º Enero 1913
53	Jos6 Centeno Belgrano	7 Enero 1855	14 Noviembre 1896	1.º Enero 1913
54	Jos6 Prast Torres	2 Julio 1855	20 Marzo 1897	1.º Enero 1913
55	Ram6n Castell Juan	28 Julio 1855	26 Abril 1897	1.º Enero 1913
56	Bartolom6 Gar6u Olier	18 Abril 1856	30 Abril 1897	1.º Enero 1913
57	Bartolom6 Alzamora Sureda	28 Noviembre 1856	15 Noviembre 1897	1.º Enero 1913
58	Manuel Olive Balent	8 Marzo 1857	11 Diciembre 1897	1.º Enero 1913
59	Francisco Torres Tur	11 Febrero 1858	4 Abril 1898	1.º Enero 1913
60	Francisco Mart6nez Fern6ndez	14 Febrero 1858	4 Abril 1898	1.º Enero 1913
61	Jos6 Ram6n Bouzas	23 Abril 1858	17 Mayo 1898	1.º Enero 1913
62	Juli6n Puig Dur6n	8 Noviembre 1858	16 Mayo 1898	1.º Enero 1913
63	Mateo Borr6s Perell6	8 Febrero 1859	16 Mayo 1898	1.º Enero 1913
64	Francisco Segarra Llinaros	10 Enero 1860	16 Mayo 1898	1.º Enero 1913
65	Antonio Mir Constanti	23 Marzo 1860	16 Mayo 1898	1.º Enero 1913
66	Mart6n Benasar Rutger	8 Mayo 1860	18 Junio 1898	1.º Enero 1913
67	Lorenzo Ros Tur	3 Diciembre 1860	9 Julio 1898	1.º Enero 1913
68	Manuel Vaca L6pez	20 Enero 1861	9 Julio 1898	1.º Enero 1913
69	Francisco Tar6n Oliver	30 Enero 1861	9 Julio 1898	1.º Enero 1913
70	Bartolom6 Torres Pujol	4 Marzo 1861	9 Julio 1898	1.º Enero 1813
71	Tom6s Chacopino Leoni	3 Mayo 1861	9 Julio 1898	1.º Enero 1913
72	Antonio Tur Torres	15 Enero 1862	9 Julio 1898	1.º Enero 1913
73	Juan Flaquer Cadenney	9 Junio 1862	9 Julio 1898	1.º Enero 1913
74	Juan Hierro Garrido	21 Agosto 1862	2 Agosto 1898	1.º Enero 1913
75	Juan Salas Alberti	15 Septiembre 1862	3 Agosto 1898	1.º Enero 1913
76	Joaqu6n Navas Gar6a	5 Enero 1863	30 Agosto 1898	1.º Enero 1913
77	Jos6 Pina Sierra	20 Noviembre 1863	17 Octubre 1898	1.º Enero 1913
78	Dami6n Forrer May6ns	9 Marzo 1864	17 Octubre 1898	1.º Enero 1913
79	Isaac L6pez Calero	3 Junio 1864	3 Noviembre 1898	1.º Enero 1913
80	Juan Soc6s Puigcerver	29 Junio 1864	10 Noviembre 1898	1.º Enero 1913
81	Juan Castell6 Rodr6guez	19 Junio 1864	10 Noviembre 1898	1.º Enero 1913

DE FOMENTO

DE OBRAS PÚBLICAS

TOS GENERALES

de Torreros de faros.

NATURALEZA PROVINCIA	DESTINO ACTUAL		ORDEN DEL FARO EN QUE SIRVEN	OBSERVACIONES
	F A R O	PROVINCIA		
Baleares.....	Benicarló.....	Castellón.....	6.º	
Baleares.....	Sálvora.....	Pontevedra.....	4.º	
Murcia.....	Cabo Tiñoso.....	Murcia.....	1.º	
Canarias.....	Suplencia.....	Canarias.....	>	
Almería.....	Suplencia.....	Almería.....	>	
Baleares.....	Ahorcados.....	Baleares.....	4.º	
Cádiz.....	San Sebastián.....	Cádiz.....	6.º	
Huelva.....	Rompido de Cartaya.....	Huelva.....	3.º	
Coruña.....	Licancia Imitada.....	>	>	
Baleares.....	San Sebastián.....	Gerona.....	1.º	
Baleares.....	Formentó.....	Baleares.....	2.º	
Alicante.....	Estacio.....	Murcia.....	6.º	
Castellón.....	Suplente.....	Castellón.....	>	
Málaga.....	Guía de Vigo.....	Pontevedra.....	5.º	
Baleares.....	Fangal.....	Tarragona.....	6.º	
Baleares.....	San Sebastián.....	Gerona.....	1.º	
Baleares.....	Aira.....	Baleares.....	2.º	
Alicante.....	Maspalomas.....	Canarias.....	1.º	
Baleares.....	Rosar.....	Gerona.....	4.º	
Alicante.....	San Antonio.....	Alicante.....	2.º	
Baleares.....	Altea.....	Alicante.....	5.º	
Baleares.....	Caballería.....	Baleares.....	2.º	
Baleares.....	Anaga.....	Canarias.....	1.º	
Baleares.....	Supernumerario.....	>	>	
Baleares.....	Cabrera.....	Baleares.....	2.º	
Baleares.....	Hormiga.....	Murcia.....	5.º	
Baleares.....	Gullera.....	Valencia.....	8.º	
Baleares.....	Formentera.....	Baleares.....	2.º	
Baleares.....	Cabo Villano.....	Coruña.....	1.º	
Almería.....	Suplente.....	Almería.....	>	
Baleares.....	Aira.....	Baleares.....	2.º	
Baleares.....	Capdepera.....	Baleares.....	3.º	
Málaga.....	Tarifa.....	Cádiz.....	1.º	
Baleares.....	Conejera.....	Baleares.....	2.º	
Baleares.....	Dragonera.....	Baleares.....	3.º	
Baleares.....	Suplente.....	Baleares.....	>	
Baleares.....	Calafiguera.....	Baleares.....	5.º	
Baleares.....	Tourifán.....	Coruña.....	4.º	
Baleares.....	Punta Cuzplida.....	Canarias.....	2.º	
Coruña.....	Monte Louro.....	Coruña.....	5.º	
Baleares.....	Villagarcía.....	Pontevedra.....	6.º	
Baleares.....	Grossa Solier.....	Baleares.....	4.º	
Baleares.....	Arosa.....	Pontevedra.....	4.º	
Alicante.....	Mouro.....	Santander.....	5.º	
Baleares.....	Cabo de Palos.....	Murcia.....	1.º	
Baleares.....	Suplente.....	Alicante.....	>	
Baleares.....	Santa Catalina.....	Oviedo.....	4.º	
Coruña.....	Islas Medas.....	Gerona.....	3.º	
Castellón.....	Dique.....	Castellón.....	6.º	
Baleares.....	Oropesa.....	Castellón.....	3.º	
Alicante.....	Pochiguera.....	Canarias.....	4.º	
Baleares.....	D' en Pou.....	Baleares.....	4.º	
Baleares.....	Cabrera.....	Baleares.....	2.º	
Huelva.....	Maspalomas.....	Canarias.....	1.º	
Baleares.....	Formentera.....	Baleares.....	2.º	
Málaga.....	Calaburras.....	Málaga.....	3.º	
Málaga.....	Guera.....	Málaga.....	6.º	
Baleares.....	D' en Pou.....	Baleares.....	4.º	
Coruña.....	Stargas.....	Coruña.....	4.º	
Baleares.....	Cabo Blanco.....	Baleares.....	6.º	
Canarias.....	En observación en la Jefatura.....	Canarias.....	>	

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS		
		DE NACIMIENTO	DE INGRESO EN EL CUERPO	DEL ÚLTIMO ASCENSO
82	D. Benigno de la Peña Quevedo.....	29 Mayo 1855.....	7 Abril 1899.....	1.º Enero 1913.....
83	Nicolás Manresa Manresa.....	8 Mayo 1876.....	7 Abril 1899.....	1.º Enero 1913.....
84	Antonio Bruno Sobreira.....	31 Octubre 1869.....	17 Julio 1900.....	1.º Enero 1913.....
85	Francisco Franco Gantín.....	21 Marzo 1862.....	23 Mayo 1899.....	1.º Enero 1913.....
86	Antolín Algorri Pedreguera.....	2 Septiembre 1855.....	26 Julio 1899.....	1.º Enero 1913.....
87	José A. Quesada González.....	11 Junio 1875.....	21 Noviembre 1899.....	1.º Enero 1913.....
88	Fernando Ferrón Salvador.....	9 Febrero 1869.....	21 Noviembre 1899.....	1.º Enero 1913.....
89	Gregorio M. González Abascal.....	12 Marzo 1866.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
>	Abelardo Fernández Ramírez.....	21 Abril 1879.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
90	Hermógenes Garrido Palenzuela.....	19 Abril 1874.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
91	Francisco Ripoll Gordiola.....	8 Enero 1878.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
92	Francisco Pendón Tejada.....	9 Agosto 1874.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
93	Conón Acarreta Zubiri.....	29 Junio 1875.....	3 Agosto 1901.....	1.º Enero 1913.....
94	Ramón Balsa Iglesias.....	27 Octubre 1865.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
95	Francisco Pérez Galdós.....	12 Noviembre 1874.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
96	Amando Torres Mayáns.....	3 Octubre 1873.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
97	Benigno Sausó Bernat.....	13 Febrero 1874.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
98	Ramón Albartí Salas.....	27 Mayo 1874.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
99	Jaimo Coyas Calafeli.....	10 Agosto 1877.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
100	Pedro Oromendia López.....	28 Mayo 1871.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
101	Evaristo Lapeña Mandillo.....	23 Septiembre 1879.....	5 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
102	Manuel Díaz López.....	23 Junio 1875.....	12 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
103	Sebastián José García Cabezas.....	26 Junio 1876.....	8 Agosto 1901.....	1.º Enero 1913.....
>	Juan Socías Salvá.....	8 Junio 1876.....	4 Septiembre 1901.....	1.º Enero 1913.....
104	Eliseo Fernández Alvarez.....	14 Mayo 1877.....	23 Febrero 1901.....	1.º Enero 1913.....
105	Pedro José Amengual Mercadal.....	8 Febrero 1876.....	21 Marzo 1901.....	7 Mayo 1913.....
106	Vicente Dionisio Venegas Prados.....	8 Abril 1879.....	28 Febrero 1901.....	7 Mayo 1913.....
107	Antonio Rodríguez González.....	14 Agosto 1874.....	23 Agosto 1901.....	20 Mayo 1913.....
108	Felipe Jiménez Martín.....	7 Junio 1875.....	19 Abril 1901.....	8 Julio 1913.....
111 Toreros segundos, á 1.750 pesetas.				
1	D. Juan Prego Brión.....	19 Noviembre 1877.....	17 Mayo 1901.....	20 Julio 1904.....
2	Juan Llanos Delgado.....	2 Marzo 1869.....	8 Junio 1901.....	31 Agosto 1904.....
3	José Carballo Penorio.....	7 Febrero 1876.....	8 Junio 1901.....	19 Septiembre 1904.....
4	Leopoldo Pla Botella.....	14 Noviembre 1875.....	8 Junio 1901.....	12 Diciembre 1904.....
5	Cristóbal Fernández Cano.....	10 Febrero 1876.....	8 Junio 1901.....	6 Febrero 1905.....
6	Francisco Arturo Sánchez Núñez.....	12 Septiembre 1878.....	8 Junio 1901.....	6 Febrero 1905.....
7	Tomás Morales Martínez.....	22 Julio 1875.....	8 Junio 1901.....	13 Febrero 1905.....
8	Domingo Seguí Palacios.....	30 Marzo 1876.....	6 Septiembre 1901.....	26 Septiembre 1905.....
9	Bartolomé Sastre Rotger.....	13 Enero 1879.....	6 Septiembre 1901.....	26 Septiembre 1905.....
10	Luis Villó Ezquerdo.....	18 Enero 1872.....	17 Diciembre 1901.....	26 Septiembre 1905.....
11	Julio Fernández Varo.....	9 Mayo 1871.....	17 Diciembre 1901.....	26 Septiembre 1905.....
12	Guillermo Iborra Montas.....	21 Enero 1879.....	3 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
13	Miguel Moreno Albaceta.....	14 Febrero 1865.....	18 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
14	Justo Sánchez Prados.....	31 Marzo 1879.....	18 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
15	Juan Torres Barceló.....	11 Febrero 1872.....	18 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
16	Rafael Gálvez Vázquez.....	1.º Abril 1861.....	18 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
17	José Gámez López.....	11 Junio 1877.....	18 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
18	Joaquín Conforto Orfila.....	20 Agosto 1878.....	18 Enero 1902.....	26 Septiembre 1905.....
19	José Parlés Llopis.....	19 Julio 1874.....	18 Enero 1902.....	20 Octubre 1905.....
20	Francisco Barrera Gutiérrez.....	7 Octubre 1889.....	18 Enero 1902.....	20 Octubre 1905.....
21	Diego Alonso Baille.....	14 Febrero 1879.....	18 Enero 1902.....	17 Diciembre 1905.....
22	Francisco Pagés Arqués.....	17 Diciembre 1878.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
23	José Cribeiro Pena.....	21 Agosto 1871.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
24	Onofre Prohóns Maimó.....	22 Agosto 1873.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
25	Luis Marasca Parra.....	18 Febrero 1878.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
26	Mariano Piquer Castell.....	18 Abril 1874.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
27	Manuel Lorenzo Subella.....	27 Abril 1876.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
28	Antonio Arbolada García.....	7 Julio 1879.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
29	Higinio García Blasco.....	6 Diciembre 1876.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
30	Juan Moragón Martínez.....	14 Marzo 1872.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
31	Manuel Jiménez Ruiz.....	25 Diciembre 1877.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
32	José Torres Barceló.....	31 Mayo 1879.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
33	Juan Marroquín.....	4 Abril 1876.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
34	José Escortell y Ripoll.....	27 Enero 1870.....	18 Enero 1902.....	26 Enero 1906.....
35	Ignacio Odrizola Bustinga.....	30 Julio 1877.....	18 Enero 1902.....	31 Marzo 1906.....
36	Juan Herrera Alonso.....	16 Marzo 1873.....	18 Enero 1902.....	31 Marzo 1906.....
37	Manuel García del Pino.....	28 Febrero 1879.....	18 Enero 1902.....	31 Marzo 1906.....
38	Pedro Benvigut Gomila.....	6 Diciembre 1871.....	18 Enero 1902.....	2 Mayo 1906.....
39	Gabriel Roselló Alzamora.....	4 Abril 1876.....	18 Enero 1902.....	10 Mayo 1906.....
40	Francisco Gómez Ortiz.....	30 Julio 1870.....	18 Enero 1902.....	30 Julio 1906.....
41	Carlos Ponce de León González.....	19 Noviembre 1870.....	22 Enero 1902.....	30 Julio 1906.....
42	Ceferino Rodríguez Arias.....	16 Diciembre 1871.....	22 Enero 1902.....	13 Septiembre 1906.....
43	Antonio Torraza Sampol.....	28 Octubre 1876.....	27 Febrero 1902.....	15 Marzo 1907.....
44	Benito Orfila Pons.....	20 Agosto 1873.....	17 Julio 1902.....	16 Mayo 1907.....
45	Jaime Sastre Vadell.....	9 Agosto 1877.....	3 Abril 1902.....	16 Mayo 1907.....

NATURALEZA — PROVINCIA	DESTINO ACTUAL		ORDEN DEL FARO EN QUE SIRVEN	OBSERVACIONES
	FARO	PROVINCIA		
Santander	Cabo Mayor	Santander	4.º	
Baleares	Puerto Colón	Baleares	6.º	
Pontevedra	Sálvora	Pontevedra	4.º	
Coruña	Castillo San Antón	Coruña	5.º	
Santander	Castillo La Cerda	Santander	5.º	
Oviedo	Puerto Ribadesella	Oviedo	6.º	
Almería	M. sa Roldán	Almería	3.º	
Santander	Caballo	Santander	6.º	
Sevilla	Supernumerario			
Palencia	Castro Urdiales	Santander	Lucas.	
Baleares	Curra	Murcia	6.º	
Málaga	Suplente	Málaga		
Logroño	Santa Clara	Guipúzcoa	6.º	
Oviedo	Tapia	Oviedo	3.º	
Coruña	Estaca Vares	Coruña	1.º	
Baleares	Suplente	Baleares		
Baleares	Calella	Barcelona	3.º	
Baleares	Pobensa	Baleares	4.º	
Baleares	Tramontana	Baleares		
Santander	Castro Urdiales	Santander	5.º	
Canarias	Suplente	Pontevedra		
Bilbao	Salón	Tarragona	3.º	
Almería	Cristina	Huelva	6.º	
Baleares	Licencia ilimitada			
Oviedo	Suplente	Coruña		
Baleares	Suplente	Baleares		
Granada	Escambreras	Murcia	4.º	
Canarias	Suplente	Canarias		
Guadalajara	Punta Carnero	Cádiz	5.º	
Coruña	Corrobedo	Coruña	3.º	
Cádiz	Ocuta	Cádiz	1.º	
Coruña	Higuer	Guipúzcoa	4.º	
Alicante	Passajes	Guipúzcoa	4.º	
Almería	Galea	Vizcaya	4.º	
Oviedo	Suplencia	Lugo		
Coruña	Loqueitio	Vizcaya	5.º	
Alicante	Puerto Marín	Pontevedra	Luz.	
Baleares	Suplente	Baleares		
Alicante	Suplente	Alicante		
Cádiz	Suplente	Vizcaya		
Almería	Suplente	Guipúzcoa		
Málaga	Suplente	Cádiz		
Madrid	San Jerónimo	Cádiz	5.º	
Baleares	Colleira	Lugo	6.º	
Málaga	Suplente	Cádiz		
Málaga	Suplente	Málaga		
Baleares	Montjuich	Barcelona	4.º	
Alicante	Donia	Alicante	6.º	
Sevilla	Ategranza	Canarias	4.º	
Málaga	Calaburras	Málaga	3.º	
Gerona	Islas Medas	Gerona	3.º	
Coruña	Suplencia	Pontevedra		
Baleares	Calafguera	Baleares	5.º	
Málaga	Barra	Huelva	3.º	
Lérida	Calalta	Barcelona	3.º	
Oviedo	Suplente	Valencia		
Granada	Suplente	Granada		
Alicante	Estacio	Murcia	6.º	
Albasete	Llobregat	Barcelona	2.º	
Albacete	San Emeterio	Oviedo	3.º	
Baleares	Isla Colleira	Lugo	6.º	
Valencia	Dartuch	Baleares	4.º	
Alicante	Peñíscola	Castellón	3.º	
Bilbao	Suplencia	Vizcaya		
Almería	Cabo de Gata	Almería	2.º	
Málaga	Suplente	Málaga		
Baleares	Suplente	Tarragona		
Baleares	Capdepera	Baleares	3.º	
Almería	Cabo Tiñoso	Murcia	1.º	
Alicante	San Antonio	Alicante	2.º	
Oviedo	Tazonas	Oviedo	6.º	
Baleares	Cabo Sillero	Pontevedra	4.º	
Baleares	Suplente	Baleares		
Baleares	Suplente	Barcelona		

juicio oral que ha de celebrarse en causa seguida en este Juzgado contra Fidel Rey Contreras y otros, sobre allanamiento de morada. 701

325

GARCIA, *Janaro*; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de Rufo Buitrago García. 684

326

GARCIA ESTEVEZ, *Antonia*; natural de esta Corte, de veintitrés años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de San Joaquín, número 12, tercero izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado á virtud de denuncia de Severiana Estevez Bernardo. 636

327

GAYA REIXACHS, *Angela*; natural de Lérida, de estado casada, profesión su sexo; domiciliada últimamente en Barcelona, Balmes, 25 principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lérida, para declarar en causa por sustracción de menores. 676

328

GUTIERREZ Y GUTIERREZ, *Francisco (*) Paco Tetuán*; domiciliado últimamente en Tetuán, Parroquia de Navarra, Concejo de Gozón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avilés, para ser oído en sumario que se instruye por insultos y amenazas á un Peón caminero. 645

329

IRIBARREN ARISTU, *Donato*; domiciliado últimamente en Santander, calle del Martillo, número 4; comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado de instrucción de Llanes, para ampliar las declaraciones que tiene prestadas en la causa que se sigue por muerte de José Rubín y Rubín. 678

330

JIMENEZ MARTINEZ, *Diego* y Gregorio Baerns; residentes el primero en Socuéllamos y el segundo en Honorubia, se les cita para que comparezcan ante la Audiencia Provincial de Orense el día 7 del próximo mes de Febrero, á las diez de su mañana, para que asistan á las sesiones del juicio oral en la causa seguida en este Juzgado sobre homicidio contra Emilio Sourna y otros. 706

331

MARTINEZ MONTERO, *Marcos*; domiciliado últimamente en la avenida de la Plaza de Toros, 11, entresuelo izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 689

332

N., *Marta*; domiciliada últimamente en la calle de Melchor de Gaspar, barrio del Chufaro; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de Rufo Buitrago García. 683

333

REIXACHS, *Angela*; natural de Lérida, de estado viuda, profesión su servi-

cio; domiciliada últimamente en Lérida, Clot de las Monjas, número 4; comparecerá, en término de diez días, para declarar en causa por sustracción de menores, en el Juzgado de instrucción de Lérida. 675

334

REY CONTRERAS, *Ida*; domiciliada últimamente en Moncalvillo de la Sierra; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 4 de Marzo próximo, á las once, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse en causa contra él y otros, instruida en este Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, por allanamiento de morada. 702

335

SOLER FERNANDEZ, *D.ª Josefa*; domiciliada últimamente en Vallecas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, para practicar una diligencia judicial en causa instruida por muerte de su esposo Joaquín Baus Oliver. 643

336

Un tal Adolfo, natural de Sama de Langreo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Villalón, para ser oído en causa por hurto de efectos, instruida por dicho Juzgado. 718

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 304 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

378

ACOSTA MARMOL, *Rafael*; que dijo ser vecino de Córdoba, calle de Utrera; procesado en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; se constituirá en prisión en la Cárcel de Eolija, en el término de diez días; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 663

379

ANDONI VALLVERDU, *Antonio*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el Paseo Prunera, 2 triplicado (Fransa Xies); procesado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo cumple. 651

380

BAYLE MUR, *Miguel*; natural de Gracia, de estado soltero, profesión periodista, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Graset, número 75, segundo segunda; procesado por robo; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros, antes Vintó. 648

381

GALVEIRO REY, *Manuel*; hijo de José y María, natural de Gira, soltero, labrador, de dieciocho años, de estatura corta, pelo y cejas negras, ojos castaños, nariz y boca regular, viste á uso del país; domiciliado últimamente en Gira; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lalla. 673

382

DALMAU AGUNDEZ, *Reinaldo*; de veintiocho años, de estado casado, profesión mecánico, hijo de José y Aurea, de estatura alta, color sano, pelo castaño, nariz regular, cara oval, cejas al pelo, ojos garzos, natural de Moyá; vecino últimamente de Pánoza, *chauffeur* que ora de la compañía La Pánoza Parafesa; procesado en causa sobre lesiones, y tiene decretada su prisión; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, para ser indagado y demás procedente; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que en derecho hubiera lugar. 647

383

DOMINGUEZ Y MARTIN, *Rómulo*; hijo de César y Encuteris, natural de San Moral (Salamanca), de estado soltero, profesión carretero, de diecisiete años, estatura baja, pelo castaño, ojos claros, nariz regular, y viste pantalón de paca y blusa á cuadros blancos y azules; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 24, tercero izquierda, número 1; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 687

384

FERRER NIETO, *Isidora*; natural de Buendía, de estado soltera, profesión quincallera ambulante, y de ignorado domicilio, de diecisiete años, hija de Manuel y Josefa, y Teresa Díaz Mas; natural de Abanades, de estado soltera, profesión quincallera ambulante, de ignorado domicilio, de dieciséis años, hija de Vicente y Elena; procesada por expención de moneda falsa; comparecerá en la Audiencia Provincial de Soria, el día 17 de Marzo próximo, á las diez de su mañana, á las sesiones del juicio oral de la causa que se las sigue por el delito expresado. 644

385

GARCIA SANCHEZ, *José*; vecino de Castillejar, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huescar, dentro del término de diez días, para responder á los cargos que le resultan y á ingresar en la prisión preventiva por la causa que se le sigue sobre robo. A la vez se interesa la busca y rescate del dinero y efectos sustraídos, que son los siguientes: un colchón de randa, en buen uso, tres costales en regular estado, dos paraguas nuevos, media fanega de garbanzos, media fanega de habichuelas, media fanega de panizo, media fanega de harina, una cesta de habichuelas sin desgarrar, como de media arroba, una almohada de lana, una plancha de las corrientes, un cántaro de barro, tres cazuelas, dos platos, tres coberteras de hierro, un mesito colemín, cuatro sillas, un escabillo, un cazado, un candil de hierro, una almirez, un cogedor

de hierro, tres sartenas, dos cazos, cinco sábanas de lienzo de algodón, dos nuevas y tres en mediano uso, una colcha de zaraza; una delantera de lienzo de algodón, de cama; 250 pesetas en monedas de cinco, 11 gallinas, un cerdo pequeño, tres espuelas, un serón, una artesa y una albarda. 687

386

GONZALEZ MORENO, *Rafael*; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 692

387

GONZALEZ SANCHEZ, *Tomás*; cuyo domicilio se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baza, dentro del plazo de diez días, á prestar inquisitiva en causa sobre estafa. 658

388

GRAU AUBAMELL, *Félic*; natural de Gandesa, de estado casado, profesión platero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de San Agustín Viejo, número 19, cuarto segundo; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que hubiere lugar. 649

389

HARO HERRERA, *Millán*; natural de Béjar (Salamanca), profesión viajante; domiciliado últimamente en Béjar (Salamanca); procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 681

390

HERRERO LORENZO, *Manuel*; vecino de Casillas de Flores, de setenta y ocho años, de estado viudo, profesión pordiosero, de estatura corta, ojos castaños claros, pelo entrecano, nariz regular, delgado y sin señales particulares, que viste calzón de paño negro, como la chaqueta y chaleco, medias de lana negra, zapatos de bocorro y sombrero negro ordinario; para que en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, pues de no verificarlo ó ser habido no le declarará rebelde en la causa que se le sigue por hurto y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 662

391

JUAN GAUSSENS, *Pedro*; natural de Tolosa (Francia), de estado soltero, profesión trefilador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Valencia, 192, primero; procesado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo cumple. 652

392

LOIS VALEIRA, *Francisco*; hijo de Camilo y Elvira, natural de Dacón, término municipal de Maside, de dieciocho años, de estado soltero, estatura alta, color bueno, cara larga, nariz agullóna, pelo castaño obscuro, barba naciente, ojos castaños y algo enfermos los párpados, viste traje de pana obscura, calza borcegués y usa botas; domiciliado últimamente en Dacón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de ins-

trucción de Carballino, con objeto de ser notificado del auto de procesamiento en causa por hurto, rendir declaración indagatoria y otras diligencias. 660

393

LOPEZ FERNANDEZ, *Manuela*; natural de Becerreá, hija de José y Valentina, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y viste decentemente; domiciliada últimamente en Madrid, en la travesía el Horno de la Mata, números 7 y 9; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 682

394

LLALAMOS SANCHEZ, *Marta*; vecina de Castillejas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huéscar, para responder de los cargos que le resultan y á ingresar en la Prisión preventiva por la causa que se le sigue sobre robo. A la vez se interesa la busca y rescate del dinero y efectos sustraídos, que son los siguientes: un colchón de randa en buen uso, tres costales en regular estado, dos jarapas nuevas, media fanega de garbanzos, media fanega de habichuelas, media fanega de panizo, media fanega de harina, una cesta de habichuelas sin desgranar como de media arroba, una almohada de lana, una plancha de las corrientes, un cántaro de barro, tres cazuelas, dos platos, tres coberteras de hierro, un medio celestín, cuatro sillas, un escabillo, un cedazo, un candel de hierro, una almirez, un cegador de hierro, tres sartenas, dos cazos, cinco sábanas de lienzo de algodón, dos nuevas y tres en medio uso; una colcha de zaraza; una delantera de lienzo de algodón, de cama; 250 pesetas en monedas de cinco, 11 gallinas, un cerdo pequeño, tres espuelas, un serón, una artesa y una albarda. 668

395

MARSAGUES, *Cristóbal*; natural de Alcora, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, de estatura baja, grueso, pelo negro, cara redonda y plcada de viruela, nariz chata; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de Port, 421, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar indagatoria y constituirse en prisión. 656

396

MARTINEZ DELGADO, *José*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión barnizador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Olmo, 18, segundo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo cumple. 650

397

MARTINEZ MORENO, *José*; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por resistencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 670

398

MENA MARTINEZ, *José Agustín* alias *Gazapa*; domiciliado últimamente en Zújar; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Baza, á prestar inquisitiva en causa por hurto, y á ser reducido á prisión. 659

399

MESTRES IBORRA, *Juan*; natural de Solivella (Tarragona); de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la carretera de Port, número 223, C'al Ven; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, sito en los bajos del Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 655

400

MOLINA ORTEGA, *Baldomero*; profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle de Estenza, número 9, cuarto primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 654

401

MOLINA RUIZ, *Luis*; de estado casado; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 30, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando. 680

402

PADRON BRITO, *Juan*; de once años, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Las Palmas, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Leoncio y Toribá, sin instrucción, ni antecedentes penales, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, viste al estilo del país; procesado en causa número 112 de 1907, seguida por robo; se constituirá en prisión en la Cárcel de Las Palmas, dentro del término de diez días. 674

403

REGUEIRA GARCIA, *Gumerindo*; hijo de Baltasar y María, natural de Doruelas, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura regular, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, color blanco, sin barba, viste al uso del país; domiciliado últimamente en Doruelas; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lalín. 672

404

REGUEIRA GARCIA, *Ramón*; hijo de Baltasar y María, natural de Doruelas, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, estatura regular, pelo, cejas y ojos negros, sin barba, color blanco, nariz y boca regular, viste al uso del país; domiciliado últimamente en Doruelas; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lalín. 671

405

RODRIGUEZ GARCIA, *Enrique*; hijo de José y María, de doce años, profesión jornalero, natural y vecino de Pautín, estatura baja, nariz pequeña, boca ídem, cara redonda, ojos castaños, pelo y cejas negras, viste chaqueta, chaleco y pantalón de pana negro; procesado con otros en causa del Juzgado de Ferrol, por lesiones; comparecerá ante dicho Juzgado, en término de diez días, para ser reducido á prisión, decretada en la aludida causa, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 664

406

SALA, Jacinto; de estado soltero, profesión tenedor de libros, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Juan Blancos, 51; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar declaración en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 653

407

SANCHEZ MARTINEZ, José Francisco (a); *Limpieza*; de veinticuatro años, hijo de Juan y de Luisa, estado casado, profesión jornalero, vecino de Cullar de Baza, calle Ouesta de Turrillos; actualmente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baza, para constituirse en prisión por falta de asistencia al juicio oral de la causa que se le sigue por hurto. 646

408

SANTIAGO CUENCA, Antonio; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 669

409

TORNS MUNS, Bartolomé; domiciliado últimamente en la calle de la Constitución, 178; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 657

410

VEGA MARTINEZ, Simón; natural de Cuenca, bautizado en la parroquia de San Salvador, de estado casado, profesión pasadero, de veinticinco años, hijo de Felipe y de Estaricia; domiciliado, últimamente en Madrid, calle del Cardenal Silíceo, número 1, y en Cuenca, calle de Canalejas, número 6, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 688

Juegados de primera instancia

CERVERA DE RIO-PISUERGA

El Sr. D. Clemente del Pino y Sierra, Juez de instrucción de esta villa y su partido, en providencia dictada con esta fecha en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 45 del año último por el delito de estafa y tentativa de robo, ha acordado, según en forma legal a D. Francisco H. Rubio y D. Santiago Martínez, Lugartenientes, hoy en ignorado paradero, y cuyas demás circunstancias no constan, para que dentro del término de diez días se presenten en este Juzgado ó manifiesten su domicilio, con objeto de que presten declaración en dicho sumario, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará al perjuicio á que haya lugar, á quienes se ofrezcan las acciones del sumario en los días extremos que expresa el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y con el fin de que la citación acordada tenga lugar, y para insertarla en la GACETA DE MADRID, expido la presente

órdula, que firmo en Cervera de Río Pisuerga á 22 de Enero de 1913.—El Secretario, José Manchó. JO—735

HUELMA

D. Alfonso Pérez Martínez, Juez de Instrucción de este partido.

Por virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y recata de 45 pesetas de nueva moneda de á cinco pesetas, emitidas el día 7 de Diciembre último de la casa de Antonio Rodríguez Valenzuela, vecino de Solera, y al ser halladas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima procedencia, por estar así acordado en causa que no sigue por robo.

Dado en Huelma á 22 de Enero de 1913. Alfonso Pérez. JO—742

INFANTE

D. Ramón Gascón y Cañizares, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que habiéndose incoado expediente ante este Juzgado, á instancia de D.ª Carme de la Cruz Izquierdo, viuda de D. Manuel Álvarez Martínez, Registrador de la Propiedad que fué de este partido, que falleció encontrándose en el ejercicio del mencionado cargo, con el fin de solicitar y obtener la devolución de la fianza constituida en metálico por su difunto esposo para el desempeño de su cargo, que sirvió en los Registros de H. rves, Ribatec, Caspe, Morella, Vólez Málaga, Aoz y Villanueva de los Infantes, conforme á lo dispuesto en el artículo 307 de la ley Hipotecaria, se expide el presente edicto para que, en el término de tres meses, todos aquellos que tuvieron que formular alguna acción contra el mencionado Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo, la deduzcan en la forma prevenida en la referida ley Hipotecaria, entablandose la reclamación ó correspondiente ante este Juzgado por los interesados con los justificantes que crean oportunos.

Dado en Infantes á 21 de Enero de 1913. Ramón Gascón.—P. S. V., Enrique Ojizana. JO—729

LORA DEL RIO

D. Manuel Barroca y Lorada, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado á ser oída una desconocida que cito llamarse Concepción Garrido Castillo, domiciliada en Córdoba, San Basilio, número 15, de veinticinco años de edad, bajo los apercibimientos de Ley.

Y al propio tiempo se interesa á los de igual clase y Agentes de la Policía judicial de la Nación, se sirvan disponer y proceder, respectivamente, á la busca y captura de dicha individuo, poniéndola á mi disposición, pues así está acordado en proveído de hoy, dictado en la causa que se instruye por haber viajado en la citada sin billete en el tren 97 del 1.º del actual, desde Rinconada á Tociña Empalme.

Dado en Lora del Río á 20 de Enero de 1913.—Manuel Barroca.—Licenciado José Cobo Siles. JO—750

SEVILLA—MAGDALENA

D. Antonio Alvarez Faria, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente se hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y ante el Secretario que autoriza, se remita expediente de información posesoria á instancia de D. Eduardo González Pérez, en el concepto de marido y legítimo representante de D.ª Paz Alvarez González, y además con el carácter de apoderado y legítimo representante de D.ª Pilar Arrayá Sánchez, y D.ª Matilde, D.ª Ascensión y D.ª Encarnación Muñoz Arrayá, para inscribir la posesión á favor de las últimas de las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en esta ciudad, en la calle nombrada Arquillo de San Clemente, número 4 antiguo; después calle de Santa Clara, número 35 moderno; posteriormente calle Govante Bizarrón, y hoy nombra la otra vez de Santa Clara, número 67 novísimo y 67 actual; consta su área de 180 metros cuadrados aproximadamente, y linda: por la derecha de su entrada, con el número 69; por la izquierda, con el 65, ambos de la misma calle, y por el fondo, con el número 4 de la calle Arte.

2.ª Y otra casa en esta ciudad en la Arquillo de San Clemente, número 5 antiguo; después calle de Santa Clara, número 32 moderno; posteriormente calle Brigante Bizarrón, y hoy nombra otra vez de Santa Clara, número 69 novísimo y 69 actual; consta su área de 108 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, con el número 71; por la izquierda, con el 67, ambas de la misma calle, y por el fondo, con el número 6 de la calle Arte.

En cuyo expediente, con la solicitud del promovente, se acompañó una certificación, que obra unida al mismo, expedida por el señor Registrador de la propiedad del distrito del Norte, de esta ciudad, de la que resulta que aparecen inscritas á nombre de D. José María Arrayá una casa en esta ciudad de Arquillo de San Clemente, número 4, lindante: por derecha izquierda, con otras que pertenecen á la amortización y á nombre de D.ª Francisca Mirón; una casa en la calle de Santa Clara, número 5; lindando con otra que perteneció á las Religiosas de Santa Clara, y como pudiera sospecharse que las dos últimamente descritas tuvieran alguna relación con las que de cuyos posesión se trata, por providencia del 11 del actual he acordado estar por medio del presente á D. José María Arrayá y á D.ª Francisca Mirón, cuyos domicilios son desconocidos, á fin de que dentro del término de sesenta días, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente inserto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en el expresado expediente á declarar al los asientos que aparezcan de la mencionada certificación relacionada, se refieren á las fincas descritas al principio y que se trata de inscribir la posesión, ó á otras distantes; previniéndoles que, de no verificarlo en expresado término, les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Sevilla á 13 de Enero de 1913. Antonio Alvarez.—El Secretario, Antonio Vorger. X—162